

Información Migratoria Nacional

Suman 30 quejas de migrantes mexicanos contra el ICE

A raíz de los operativos antimigrantes en Estados Unidos, 30 mexicanos han presentado quejas por violaciones a sus derechos humanos durante su aprehensión por parte de elementos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

En la mañana de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que hay una treintena de casos de abusos contra connacionales.

“No estamos de acuerdo con el trato de las y los mexicanos como criminales. Si alguien cometió un delito, tiene que llevar su proceso en Estados Unidos. Pero las y los mexicanos, y se lo he dicho al presidente Trump, lo he dicho públicamente y se lo dije al secretario del Departamento de Estado (Marco Rubio), fortalecen la economía de Estados Unidos.”

Apuntó que en aquel país hay 40 millones de personas de origen mexicano, 90 por ciento con papeles, y los paisanos sostienen el campo, la construcción y los servicios.

También se le preguntó sobre la decisión del gobierno interino de Perú de romper relaciones diplomáticas con México en protesta por el asilo político brindado a Betssy Chávez, ex primera ministra de Pedro Castillo, presidente depuesto en diciembre de 2022 y hoy preso. Sheinbaum dijo que “no se han roto las relaciones consulares, sólo las diplomáticas. Y no es que se hayan roto, ellos decidieron romperlas”. (*Emir Olivares y Arturo Sánchez, La Jornada, Política, p. 14*)

Cae envío de remesas por redadas migrantes



La política antimigratoria del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha ocasionado una disminución en las remesas que se envían hacia México; además, provocó que se presentara una treintena de quejas por parte de connacionales que acusan violaciones a sus derechos.

Durante su conferencia de prensa, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró su rechazo a que los migrantes mexicanos que residen en Estados Unidos reciban un trato como criminales por parte de las autoridades estadounidenses, que los detienen a través de redadas y que se han recrudecido en días recientes. Hasta ahora, se tienen registradas 30 denuncias presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos.

Aunque no precisó cifras, la mandataria afirmó que este contexto ha ocasionado una baja en las remesas que los connacionales envían a México. Únicamente refirió que los niveles de las remesas se encuentran cercanos a lo que se registraba en 2022, luego de haberse dado un crecimiento en 2023 y 2024.

“Las remesas crecieron mucho en el 2022, 2023 y 2024. Entre otras cosas, porque nuestros paisanos apoyaban al Gobierno de México, y estaban de acuerdo en seguir enviando a sus familias y seguir apoyando a México de esa manera. Ahora estamos como a nivel del 2022, en remesas, también para que se tome la dimensión. Y sí, entre otras razones, tiene que ver esta situación que están viviendo nuestros paisanos allá”, dijo.

Por ello, dijo, se han fortalecido los servicios por medio de Financiera para el Bienestar, para que los paisanos envíen dinero a sus familias. Además, reiteró que se insistirá en buscar un diálogo con Estados Unidos para coordinarse en esta materia, sin que esto se traduzca en subordinación.

La mandataria comentó que el Gobierno mantiene el plan para apoyar económicamente a los connacionales y asistirlos con abogados para que, quienes resulten víctimas, presenten una denuncia y lleven sus juicios en Estados Unidos.

Además, enfatizó que en caso de que alguno haya cometido algún ilícito, debe ser procesado conforme al proceso judicial en aquel país. Remarcó que la mayoría de los paisanos cuentan con documentación para acreditar su estancia legal allá y, quienes no, han sido personas con varios años aportando a la economía del país.

“Nosotros no estamos de acuerdo con el trato de las y los mexicanos como criminales. Si alguien cometió un delito, tiene que llevar su proceso en Estados Unidos. Pero las y los mexicanos fortalecen la economía de allá. Se estima que son 40 millones de mexicanas y mexicanos en Estados Unidos, de los cuales el 90 por ciento tiene papeles, o más, del último censo que se hizo. Y los otros llevan más de cinco o seis años en Estados Unidos”, señaló.

También insistió en que los actos discriminatorios vulneran los derechos humanos. “No estamos de acuerdo con la discriminación y el trato que viola los derechos humanos, o que presuntamente viola los derechos humanos; tienen que ser reconocidos por su trabajo, por lo que han dado, por México, por supuesto, pero también por los Estados Unidos”, declaró. [*\(Yulia Bonilla, La Razón, México, p. 15\)*](#)

Migrantes centroamericanos caen en mentiras de polleros



Ciudad Juárez.— **Aun y cuando el flujo migratorio en esta ciudad sigue a la baja, los pocos centroamericanos que buscan cruzar a Estados Unidos llegan tras ser engañados por los polleros o traficantes de personas, quienes utilizan mensajes falsos en redes sociales para continuar enganchándolos.**

En la última semana en esta frontera con El Paso, Texas, se reportó un incidente, el cual está bajo investigación, del que se menciona que posibles polleros habían disparado contra elementos de la Patrulla Fronteriza al intentar cruzar a migrantes por el muro.

De acuerdo con activistas y autoridades migratorias de Estados Unidos, las personas son engañadas por los traficantes de personas, quienes postean mensajes falsos que ponen en riesgo su vida, en los que les aseguran que podrían ser cruzados.

En días recientes se detalló de manera oficial, por la oficina de migración, que en TikTok circula un nuevo video anunciando que cualquier ciudadano latinoamericano puede entrar a Estados Unidos solo con su pasaporte, sin necesidad de visa, para impulsar el turismo y el trabajo.

“Esa información es falsa. No existe ninguna nueva medida o ley que permita entrar a EU sin visa. No existe ninguna ley aprobada por Donald Trump que impida detener a migrantes o que les permita quedarse legalmente y con seguridad en Estados Unidos”, se recalcó de manera oficial.

Según explicaron, en el video, que también circula en Facebook, se utilizan frases como “nadie podrá arrestarlos” para emocionar y confundir a quienes esperan poder cruzar a Estados Unidos.

Migrantes pierden la vida

Hace una semana en Chihuahua, seis migrantes murieron y seis más resultaron lesionados en la carretera a Jiménez, cuando buscaban llegar a Ciudad Juárez y cruzar a Estados Unidos.

Al respecto, el padre Francisco Javier Bueno, titular de la Casa del Migrante en esta localidad, expresó su preocupación por las palabras de autoridades gubernamentales señalando que Chihuahua no es santuario de migrantes, y que es preferible que cambien su ruta, ya que eso los coloca en una situación de vulnerabilidad y peligro.

“Estas expresiones nos entristecen y nos obligan a recordar que la dignidad humana no tiene fronteras ni condiciones legales. Cada persona, independientemente de su origen o situación migratoria, merece ser tratada con respeto y compasión”, destacó el también especialista en migración.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala que el hecho de que Estados Unidos mantenga endurecidas las medidas para que los migrantes puedan entrar a ese país hace aún más conveniente la situación para los polleros, y más peligrosa para los migrantes.

“Entonces, ellos se ven todavía más vulnerables ante una constante de que no va a haber una posibilidad viable de pasar. Consideramos por parte de Casa del Migrante que es el momento en el cual como ciudad podríamos estar planteando situaciones y, sobre todo, planes estratégicos que ayuden a que las personas no encuentren o no busquen soluciones que pudieran poner en riesgo la vida de ellos y de sus familias”, añade Bueno.

Flujo migrante se incrementa

De acuerdo con lo que explica el titular de la Casa del Migrante, el flujo en esta frontera ha visto un ligero incremento en las últimas tres semanas; sin embargo, este no ha sido de masas como en noviembre del año pasado, cuando había decenas de migrantes esperando para tratar de entrar a Estados Unidos.

“El problema aquí es que muchos están siendo captados por el crimen organizado, por polleros y demás, y entonces no están llegando a los espacios de ayuda humanitaria, debido a eso mismo, que en el tránsito están siendo secuestrados”, comentó el padre Francisco.

En ese sentido, pidió a la población migrante que busque los canales seguros para ellos y sus familias, y que se acerquen a los espacios que son seguros, como los albergues. ([Paola Gamboa, El Universal, Estados, p. A11](#))

ONG alerta por tráfico de menores hacia EU

Manuel Valenzuela, un residente permanente legal en El Paso, Texas, se declaró culpable de participar en una red de tráfico de menores desde México hacia Estados Unidos.

La red drogaba a los menores y les presentaba documentos falsos para hacerlos pasar como sus hijos; ante ello, una coalición migrante en Texas hizo un llamado urgente a detener estos crímenes.

Francisco Carmona Smith, de la Red Cristiana Salvadores por la Paz, explicó a La Razón que Valenzuela recogía a los menores tras su ingreso al país y hacía el pago a los conductores que los transportaban.

El activista y religioso señaló que los conductores y sus cómplices presentaban documentos estadounidenses falsos y aseguraban falsamente que pertenecían a los menores. “Ahora, Valenzuela enfrenta cargos de conspiración para transportar extranjeros y complicidad en el tráfico de extranjeros con fines de lucro, que le podría acarrear una pena mínima obligatoria de 11 años de prisión”.

El religioso consideró que es urgente crear políticas que pongan en resguardo a menores que viajan desde Centroamérica a EU, pasando por México, para evitar que sean presas de estos depredadores.

La fiscal general de EU, Pamela Bondi, condenó el tráfico de personas y aseguró que el Departamento de Justicia investiga y procesa estos casos con mayor rigor. El fiscal federal Justin Simmons denunció que a los cárteles y las organizaciones de tráfico de personas no les importa el bienestar de las personas que introducen , sólo les importa enriquecerse.

En un comunicado publicado el pasado 10 de noviembre, la Fiscalía Federal del Distrito Oeste de Texas reveló que los implicados en la red drogaban a menores no acompañados de entre cinco y 13 años, y los introducían ilegalmente a Estados Unidos desde Ciudad Juárez, México.

La Fiscalía también reveló que los conductores y sus cómplices presentaban a los agentes de inmigración documentos estadounidenses falsos, y luego aseguraban falsamente que pertenecían a los menores y que ellos eran sus padres.

Valenzuela, de 35 años, fue detenido el 30 de agosto junto a otras tres personas identificadas como Susana Guadian, Daniel Guadian y Dianne Guadian, esta última ciudadana estadounidense.

El activista señaló que sus actividades están estrechamente relacionadas con grupos del crimen organizado y, especialmente, ejecutan tareas de enganchadores, monitores y transportistas, pero también de cuidadores de migrantes secuestrados. [\(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 15\)](#)

México ha mandado 21 notas diplomáticas a EU



De la imposición de aranceles a la muerte de mexicanos a manos de agentes migratorios, pasando por la llegada de militares a la frontera con México, son algunos de los asuntos por los que el gobierno de Claudia Sheinbaum ha enviado, al menos, 21 notas diplomáticas de protesta al gobierno de Estados Unidos en menos de un año del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, el 20 de enero pasado.

De acuerdo con información de la Cancillería a la que El Sol de México tuvo acceso, la cifra es la más alta en un periodo tan corto, menos de 10 meses, registrada en los archivos de la dependencia, la cual se encarga de la relación de México con el resto del mundo.

Para Víctor Batta, profesor de Relaciones Internacionales, aunque el intercambio de notas diplomáticas entre países es un ejercicio normal en la política exterior, el aumento durante la presente administración refleja lo complejo que ha sido la relación entre México y Estados Unidos, sobre todo en temas como el comercio, la migración y la lucha contra el crimen organizado.

“La relación entre Claudia Sheinbaum y Donald Trump es compleja, marcada por respeto mutuo y cooperación en ciertos temas, pero también por tensiones significativas y desacuerdos, especialmente en cuanto a la lucha contra el narcotráfico y la migración, temas que, como han dado a conocer, han sido motivo de protesta por parte del gobierno mexicano”, explicó el experto.

Entre las notas diplomáticas que el gobierno de Sheinbaum ha enviado está la de abril pasado, en la que pidió a la Casa Blanca una explicación sobre el envío de militares a la zona de la frontera conocida como la Reserva Roosevelt, la cual comprende desde Nuevo México hasta California. El despliegue militar permitió a las fuerzas de ese país detener a cualquier intruso en esa área, incluidos migrantes, y eludir una ley que prohíbe que los soldados realicen tareas policiales en suelo estadounidense.

La política migratoria impuesta por Trump, de acuerdo con la información, ha sido el tema que más ha provocado el envío de notas diplomáticas desde México, como la remitida por la muerte del mexicano Israel Ayala-Uribe, quien falleció el 23 de septiembre tras ser arrestado por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

Fue el canciller Juan Ramón de la Fuente quien dio a conocer, durante una conferencia de prensa, el pasado 25 de octubre, que han sido 13 las notas diplomáticas en las que se ha expresado el desacuerdo con el trato a los migrantes y se ha solicitado el esclarecimiento del fallecimiento de 10 connacionales en redadas o bajo custodia de ICE, en casi 10 meses de gobierno de Trump.

Las protestas, sin embargo, —dijo Batta— dan la impresión de pasar desapercibidas en el gobierno de Trump, el cual, por lo menos en público, las decisiones siguen guiadas a lo que decide el presidente, aunque en realidad no se sabe si fueron o no respondidas.

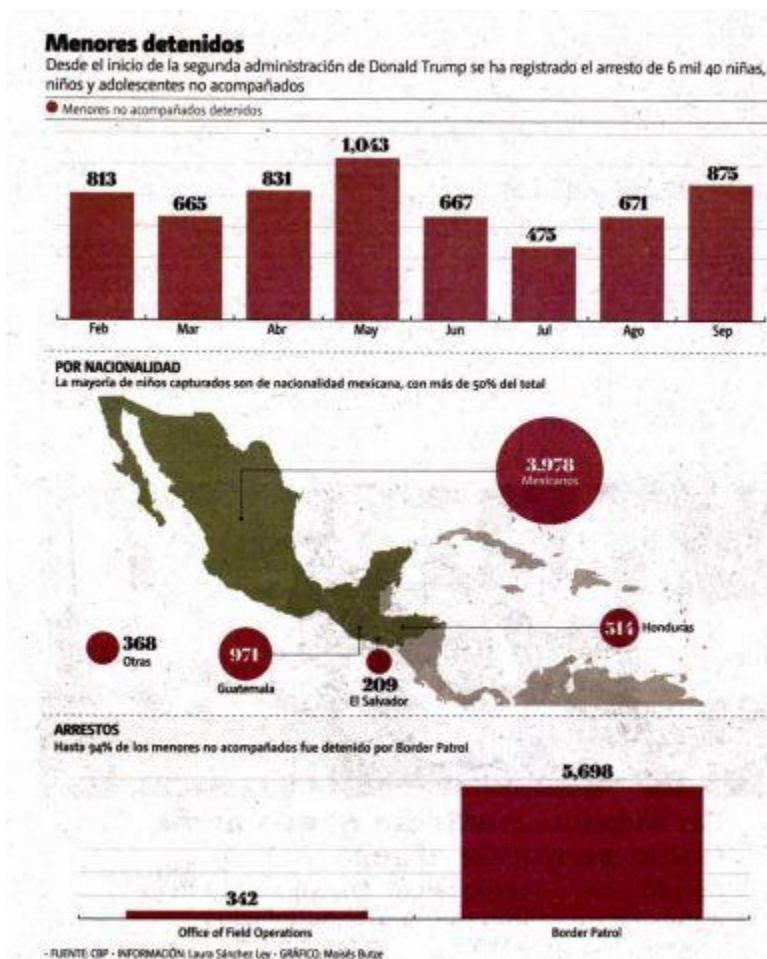
“El contenido de las notas diplomáticas que envían los países suelen ser confidenciales, así como las respuestas”, afirmó por su parte Martha Bárcena, representante de México ante la Casa Blanca, del 2018 al 2021.

La diplomática expresó que la desinstitucionalización que se llevó a cabo durante la administración de Marcelo Ebrard como titular de la SRE de los procedimientos para el envío y recepción de notas diplomáticas, hace difícil comprobar y dar seguimiento al intercambio de este recurso diplomático. “(Cuando era embajadora) yo no sabía que notas mandaba la cancillería a la embajada de Estados Unidos en México”, a pesar de que la ley marca que debe haber intercambio entre las embajadas y Cancillería, explicó Bárcena. *(Roxana González, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 8 y 19)*

Información Migratoria Internacional

Estado Unidos

Licita EU call center... contra niños migrantes



En una nueva embestida del presidente Donald Trump contra los migrantes, se anunció la convocatoria pública para la creación del Centro Nacional de Llamadas con la que se localizará a menores de edad no acompañados, es decir, que cruzaron la frontera solos a Estados Unidos.

MILENIO tuvo acceso al proceso de contratación completo que revela los detalles del nuevo centro con el que el gobierno del republicano pretende frenar el ingreso, acelerar la detención e incluso, el tránsito de los niños migrantes en ese país.

¿En qué consiste el nuevo plan de Trump?

Un ‘niño migrante’ es alguien menor de 18 años que no tiene un estatus migratorio legal y que no cuenta con un padre o tutor que se haga cargo de él.

En el documento del gobierno federal se revela que con el ‘call center’ se pretenden recibir y procesar entre seis mil y siete mil llamadas al día con el objetivo de detener a menores de edad.

Este centro de operaciones estará situado en el área metropolitana de Nashville, Tennessee, al oeste de Estados Unidos.

Entre sus acciones estará apoyar en la localización en terreno de las personas, analizar y realizar verificaciones cruzadas en la base de datos, así como confirmar las acciones de cumplimiento del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), y otras dependencias del Departamento de Seguridad.

Las labores del ‘call center’ recaerán en un particular: “Será una instalación física en la que toda la infraestructura, la mano de obra, el equipo y los servicios serán proporcionados por un socio del sector. La presencia de empleados federales será mínima y se limitará a tareas inherentemente gubernamentales”, señala el procedimiento de contratación.

El Centro Nacional de Llamadas para localizar a menores de edad no acompañados estará organizado en torno a tres turnos de ocho horas y semana laboral de siete días. Es decir, estará activo las 24 horas durante los siete días de la semana, sin cese de actividad.

“Proporcionará a los socios del programa (dependencias oficiales) y a las oficinas de campo información y materiales para la focalización de menores no acompañados”, deja claro la información oficial.

Se pretende que el call center funja como enlace con la División de Gestión de Menores y Familias.

También requerirá de una Unidad de Innovación Tecnológica y Despliegue Rápido con la que se identificarán tecnologías emergentes que aumenten la eficacia de los programas implementados para la detención de menores no acompañados.

La convocatoria destaca que la capacidad operativa inicial del centro se alcanzará al término del segundo trimestre del año fiscal 2026, es decir, en marzo, mediante la disponibilidad de un edificio arrendado.

Se logrará plena capacidad operativa a finales del tercer trimestre del año fiscal 2026, en junio, ya con las instalaciones y los contratos de arrendamiento, incluida una cafetería.

Niños, niñas y adolescentes mexicanos: la mayoría de arrestos

Información recabada a través de los informes mensuales de la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, sus siglas en inglés) revela que desde que inició la administración de Donald Trump, han sido detenidos seis mil 40 niñas, niños y adolescentes no acompañados; un promedio mensual de 755 en la frontera con México.

En febrero fueron 813; en marzo 665; en abril 831; en mayo mil 43; en junio 667; en julio 475; en agosto 671 y en septiembre 875. Mayo representó el punto más alto del periodo.

Por nacionalidad, el registro de los más de seis mil menores no acompañados está dominado por mexicanos, con tres mil 978 casos, muy por encima de cualquier otro origen.

Detrás se ubican los menores guatemaltecos, con 971, y los hondureños, con 514; ambos, junto con los salvadoreños, con 209, integran el bloque del Triángulo del Norte centroamericano, que en conjunto suma mil 694. Paralelamente, se documentaron 368 casos correspondientes a “otras” nacionalidades.

La salida de menores no acompañados desde México y Centroamérica históricamente responde a conflictos de largo aliento relacionados mayormente con la violencia. En México, la expansión de mercados ilícitos y las disputas entre organizaciones criminales a partir de la década de los años 2000 elevaron el número de cruces de niños y jóvenes no acompañados.

En busca de sus padres

Otro factor importante para que se siga dando este fenómeno migratorio es el anhelo de reunificación familiar de hijos e hijas que buscan alcanzar a padres ya establecidos en Estados Unidos.

Pero hay casos en países como El Salvador donde se documenta que la salida de los menores solos está estrechamente ligada al control territorial de las pandillas —principalmente MS-13 y Barrio 18— y a su economía de extorsión.

La “renta” impuesta a pequeños comercios y hogares e incluso el reclutamiento forzado han sido fundamentales para intentar salir de ese país.

La mayor parte de las detenciones de menores no acompañados fue a manos de la Patrulla Fronteriza, con un total de 5 mil 698, mientras que una pequeña parte, sólo 342, fue interceptada por la Oficina de Operaciones en Campo (OFO, sus siglas en inglés), que es el brazo operativo de Aduanas y Protección Fronteriza, que trabaja dentro de los puertos de entrada terrestres, aéreos y marítimos.

Estadunidenses también los ingresan

Entre los intentos de entrada de niños no acompañados por sus padres, se reportan casos en los que ciudadanos de la Unión Americana han tratado de cruzarlos usando sus vehículos particulares.

Como el episodio que se dio en abril de este año, en la frontera con San Luis Río Colorado: una mujer conducía un sedán Chevrolet 2013, acompañada de un niño pequeño que dormía en el asiento trasero del vehículo. Durante la inspección inicial, la mujer presentó un acta de nacimiento estadounidense del menor y afirmó ser la madre ante los agentes del CBP.

Conforme avanzaba la inspección, los agentes descubrieron que el acta de nacimiento no pertenecía al niño y que no existía ningún parentesco entre la mujer y el menor de cinco años. Además, se supo que ella era mexicana y el chico había sido sedado para que no se diera cuenta de que ingresaba a otro país.

Hay más casos semejantes. Como el que se dio en octubre de este año, en la frontera en Indio, California. En él, dos mujeres estadounidenses se aproximaron al puesto de control de inmigración de la autopista 86, cerca de Westmorland, California, en una camioneta SUV. Una conducía, la otra iba en el asiento del copiloto. Además de ellas, dos niñas dormían en los asientos traseros.

Una vez más, al revisar los documentos de los menores, los agentes determinaron que las fotografías y los nombres no coincidían con los de las identificaciones, y que las menores no tenían parentesco con la conductora ni con la otra pasajera. Incluso, justificaron los elementos, la conductora no conocía a la madre auténtica.

Tras los interrogatorios, agentes constataron que las dos menores, de 10 y 12 años, no estaban acompañadas por sus familiares y procedían de México. Las autoridades insistieron que así es como se suele iniciar la trata de niños, argumento con el que justificaron la detención de los chicos y chicas.

“Es casi insoportable pensar en los crímenes atroces que les esperan a los niños que no están con sus padres. En los últimos años, este tipo de actividad ha estado presente en la frontera”, dijo a través de un comunicado el jefe de la Patrulla Fronteriza de esa zona, Gregory K. Bovino.

Otras medidas contra menores migrantes

Sin embargo, durante la administración del presidente Donald Trump se han multiplicado las medidas contra los niños migrantes: un reportaje en MILENIO de este año reveló que desde que tomó el poder, los menores recluidos en los centros para migrantes sin papeles “han vivido un infierno”.

En esos lugares han sido objeto de agresiones, groserías, frases degradantes como “eres una mierda” y golpes. Incluso hay testimonios de denuncias ante la corte en las que se afirma que “los tratan como perros, les silban, les lanzan comida”.

Pero esos hechos no detienen a la administración Trump, al contrario. De hecho, también planteó ofrecer dos mil 500 dólares a ciertos menores no acompañados — entre ellos, adolescentes de 14 años o más bajo custodia federal, con desembolso tras la autorización del juez y el retorno efectivo, excluyendo a mexicanos— si aceptan la “salida voluntaria”.

Mientras tanto, en el caso del call center de Nashville, Tennessee, está por arrancar la primera etapa del proceso, es decir se está realizando un estudio de mercado para determinar el número estimado de proveedores interesados que puedan satisfacer todos los requisitos que permitan la interacción con las policías estatales y locales que el gobierno federal ha multiplicado a lo largo y ancho del territorio estadounidense.

Esta medida ocurre después la aprobación de 170 mil millones de dólares destinados a inmigración y seguridad fronteriza tras la aprobación de un proyecto republicano firmado por el Presidente en julio. [\(Laura Sánchez Ley, Milenio, P.p.\)](#)

Negaría Trump visas por salud o finanzas

Washington.- El Gobierno del Presidente estadounidense, Donald Trump, emitió una nueva directriz que podría dificultar que los extranjeros visiten o vivan en Estados Unidos si padecen ciertas condiciones médicas, como diabetes u obesidad, o carecen de los recursos económicos para mantenerse.

La medida, dada a conocer la semana pasada en un cable del Departamento de Estado, gira instrucciones a los funcionarios de Embajadas y Consulados para que examinen a fondo a los solicitantes de visa para demostrar que no tendrán que depender de beneficios gubernamentales una vez que se les permita entrar a ese país.

La directriz también deja al descubierto la manera en que la Casa Blanca interpreta la carga pública, un concepto establecido en las leyes de migración que indica que a cualquier extranjero se le puede negar el ingreso, o un estatus de residencia permanente, si existe la posibilidad de que dependa de recursos federales, en forma de dinero en efectivo o apoyos alimenticios.

Aunque ya se requería que quienes aspiran a obtener el estatus legal demuestren que no serán una carga pública, Trump amplió durante su primer mandato el rango de beneficios que podrían descalificar a los solicitantes, aunque las nuevas pautas parecen ir más allá.

Desde que regresó a la Casa Blanca, el republicano ha buscado implementar una represión migratoria en todos los niveles del Gobierno, la cual ha endurecido las reglas relacionadas con los extranjeros que ingresan a Estados Unidos y aquellos que ya están ahí. *(Ap, Reforma, Internacional, p. 13)*

Gas pimienta y polémica en redada del ICE, en Chicago



Un operativo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en un suburbio de Chicago desató indignación luego de que un video mostrara a agentes presuntamente rociando gas pimienta a una familia estadounidense, incluido un bebé de un año.

En las imágenes, Rafael Veraza, ciudadano de 25 años, aparece con el rostro cubierto tras ser alcanzado por el químico a través de la ventana de su automóvil, mientras su esposa intenta calmar a su hija llorando por la irritación en los ojos.

El Departamento de Seguridad Nacional negó el incidente en redes y afirmó que "no hubo gas pimienta ni control de multitudes" en el estacionamiento de un supermercado, argumentando que "alborotadores arrojaron objetos" a los agentes.

Sin embargo, Veraza rechazó la versión oficial y aseguró que su familia no participaba en ninguna protesta contra la agencia. "Mi hija estaba luchando por respirar", relató ante la prensa.

El episodio ocurre en medio de la Operación Midway Blitz, impulsada por el presidente republicano, Donald Trump, que intensificó las acciones del ICE en la ciudad santuario con cientos de detenciones. Activistas migratorios denuncian el uso excesivo de la fuerza y una creciente criminalización de comunidades sin antecedentes penales. *(Redacción, 24 Horas, Mundo, p.18)*

Turismo

Cae turismo fronterizo por primera vez en tres años



El flujo de viajeros extranjeros que pasaron mínimo una noche en algún alojamiento localizado en las fronteras mexicanas ascendió a un millón 748 mil personas durante septiembre pasado.

Ello significa una disminución de 5.6% con relación al mismo mes de 2024 y es el primer retroceso en tres años, cuando el sector recién salía de la pandemia de Covid-19, de acuerdo con los resultados de las Encuestas de Viajeros Internacionales que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer el martes.

Traíamos una tendencia sostenida de crecimiento del turismo fronterizo que se interrumpió durante el mes patrio, dijo Francisco Madrid, director del Centro de Investigación Avanzada de Turismo Sostenible (STARC, por sus siglas en inglés).

Hay que ver el comportamiento de este segmento durante los próximos meses para saber si es un tema puntual, de una sola vez, o una tendencia de normalización, luego de crecimientos muy significativos, comentó durante una entrevista con EL UNIVERSAL.

Tránsito intenso

Los turistas fronterizos ingresan al país de forma terrestre para visitar la franja, ya sea norte o sur, y pernoctan al menos un día.

A lo largo de los últimos tres años, este segmento fue uno de los más dinámicos, al promediar un ritmo anual de 16.8%.

Este fuerte crecimiento, en opinión de Madrid, se debe principalmente a tres factores: durante la primera parte de 2025, tuvo que ver con la fortaleza del dólar frente al peso, la cual se diluyó a lo largo del año; el segundo factor se debe a la recuperación posterior a la pandemia, porque el flujo fronterizo todavía no alcanza los niveles que tenía en 2019.

El tercer elemento hay que seguirlo con mayor cautela y consiste en que el crecimiento tan fuerte de los primeros meses haya respondido a la política migratoria del gobierno del presidente Donald Trump, que pudo presionar a varios mexicanos que radicaban en Estados Unidos a regresar a México al menos de manera temporal, agregó el directivo.

Llegadas por avión

El gasto promedio mensual por cada turista fronterizo ascendió a 119 dólares durante septiembre, 6% más que en 2024, y estuvo cerca del récord de 124 dólares registrado en julio del año pasado.

Sin embargo, esta cifra se encuentra lejos del desembolso que llevan a cabo los turistas que se internan por avión, cuyo gasto promedio llegó a mil 111 dólares durante septiembre del presente año.

Los aeropuertos del país recibieron un millón 166 mil turistas en septiembre, lo que representa una contracción de 4% contra el año pasado.

Desde el punto de vista de Francisco Madrid, la caída del turismo que llega en avión se debe a varios factores, como las restricciones de visados en Sudamérica y la premisa migratoria en Colombia.

Sin embargo, el elemento que más destaca es la menor oferta de asientos aéreos hacia los destinos de playa, ya que los estadounidenses no han dejado de viajar.

Durante septiembre, los aeropuertos atendieron un total de 652 mil turistas provenientes de Estados Unidos, lo que significó una disminución de 6.8% frente al mismo mes de 2024, indican cifras de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.

La Unión Americana envió 60.8% de todos los turistas extranjeros que ingresaron por avión durante el mes patrio. Le siguen Canadá, con 7.4%; Colombia y Reino Unido, ambos con 3.6%.

De cara al invierno

Francisco Madrid, quien también fue subsecretario de Turismo federal, dijo que hay indicadores de octubre que muestran una disminución muy importante de turistas que ingresan mediante el aeropuerto de Cancún.

“Lo que estamos viendo en la oferta de asientos para los próximos meses parece ser un poco más positivo, pero debe tomarse con cautela”, señaló.

La secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, comentó ayer que —con el arranque de la temporada invernal— se prevé un repunte significativo en la llegada de visitantes, particularmente provenientes de Estados Unidos y Canadá.

Añadió que este periodo suele ser uno de los de mayor actividad del año para el sector turístico, debido al incremento de viajes por vacaciones, clima y conectividad aérea, lo que refuerza la posición de México como uno de los destinos favoritos de América del Norte.

La funcionaria espera un 2026 histórico para el turismo en México debido al impulso de la Copa Mundial de Fútbol, la Feria Internacional de Turismo y otras acciones de promoción en el exterior. [\(Rubén Miqueles, El Universal, Economía, p. A23\)](#)

Caen viajes aéreos entre México y Colombia



Entre enero y septiembre de 2025, el tráfico aéreo entre México y Colombia registró una disminución.

En ese periodo se transportaron 1 millón 375 mil 289 pasajeros en vuelos regulares operados por aerolíneas nacionales y extranjeras, lo que representó una caída anual de 2.6 por ciento, de acuerdo con cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

En contraste, el número de vuelos aumentó 4.1 por ciento, sumando 9 mil 805 operaciones.

Las principales rutas atendidas en septiembre fueron hacia Bogotá, Medellín, Cartagena y Cali.

De acuerdo con Carlos Torres, analista del sector aéreo, el retroceso en el flujo de pasajeros responde principalmente a dos factores: el fortalecimiento de la oferta turística de otros países latinoamericanos y la reducción en la promoción turística, tanto por parte de la industria como de los gobiernos.

Señaló que destinos como Panamá, Brasil y Perú han captado parte de los viajeros que anteriormente elegían Colombia, gracias a estrategias de promoción más activas y tarifas competitivas.

En entrevista indicó que desde 2022 ha venido bajando el transporte aéreo de pasajeros entre ambos países, en donde la oferta se vio afectada por la salida de la aerolínea colombiana Viva Air a inicios de 2023.

Torres indicó que, pese a que las aerolíneas mexicanas buscaron cubrir la salida de dicha aerolínea del mercado colombiano ofreciendo una mayor oferta de asientos, los colombianos buscaron otros destinos en los que no se ubicó México.

Por su parte, el especialista Juan Antonio José señaló que desde la perspectiva de la demanda colombiana hacia México, los reportes de tratos poco amigables en procesos migratorios podrían haber desincentivado algunos viajes, impactando adicionalmente la conectividad entre ambos países. (Saraí Cervantes, Reforma, Negocios, p. 2)

Seguridad

Tijuana logra acuerdos con EU para reforzar la frontera



En sintonía con la política de cooperación y respeto impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, consolidó acuerdos con autoridades de Estados Unidos para modernizar la frontera y fortalecer la relación económica entre Tijuana y San Diego.

El nuevo acceso Sentri, desarrollado junto a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), contará con dos casetas sobre la calle Segunda en la Zona Centro, operando de 4:00 de la mañana a 11:00 de la noche, beneficiando a miles de automovilistas que cruzan a diario hacia Estados Unidos.

Ismael Burgueño Ruiz subrayó que este esfuerzo forma parte de una agenda binacional basada en “colaboración, no subordinación”, tal como lo ha planteado la presidenta Sheinbaum.



“Tijuana mantiene una relación de respeto y trabajo conjunto con Estados Unidos, pero siempre guiada por la convicción de que la cooperación debe traducirse en bienestar para la gente. Así lo ha señalado nuestra presidenta, y en Tijuana seguimos su ejemplo”, afirmó.

“La relación con Estados Unidos debe ser de respeto y resultados, no de sumisión. Hoy Tijuana avanza en esa ruta”, concluyó. [\(Redacción, La Razón, México, p. 14\)](#)
(Redacción, *Excelsior, Nacional*, p. 10)
(Redacción, *La Crónica, Nacional*, p. 12)